

SOLICITUD DE DECLARACIÓN DE DIVULGACIÓN PARA VOLUNTARIOS
Requerido por la ley de Servicios de Protección al Menor
23 Pa. C.S. Sección 63442.2 (relativa a voluntarios que tienen contacto con niños)

Yo juro/afirmo que busco obtener un puesto como voluntario y NO ESTOY obligado a obtener un certificado a través de la Oficina Federal de Investigación (FBI), ya que:

- el puesto que solicito no es remunerado; y
- he sido residente de Pensilvania durante los últimos diez años en su totalidad.

Entiendo que de no ser residente de Pensilvania durante los últimos diez años en su totalidad pero recibí un certificado del FBI al establecer mi residencia, debo proporcionar copia del certificado a mi empleador y no estoy obligado a obtener ninguno otro certificado adicional del FBI.

Yo juro/afirmo que, de proporcionar certificados que han sido obtenidos dentro de los últimos 60 meses, no se me descalifica para servir como se explica más abajo o no he sido declarado culpable de un delito de naturaleza similar a los crímenes abajo enumerados bajo las leyes o leyes anteriores de Estados Unidos o uno de sus territorios o posesiones, otro estado, el Distrito de Columbia, el Estado Asociado de Puerto Rico o una nación extranjera, o bajo una ley anterior de este estado.

Yo juro/afirmo que no he sido señalado como autor en un informe fundado de abuso infantil dentro de los últimos (5) años como lo define la Ley de Servicios de Protección al Menor.

Yo juro/afirmo que no he sido condenado por ninguno de los siguientes crímenes bajo el Título 18 de los estatutos consolidados de Pensilvania o de delitos de naturaleza similar a aquellos crímenes bajo las leyes o leyes anteriores de Estados Unidos o uno de sus territorios o posesiones, otro estado, el Distrito de Columbia, el Estado Asociado de Puerto Rico o una nación extranjera, o bajo una ley anterior de este estado.

Capítulo 255	(relativo a un homicidio criminal)
Sección 2702	(relativo a agresión con agravantes)
Sección 2709.1	(relativo a acecho)
Sección 2901	(relativo a secuestro)
Sección 2902	(relativo a retención ilegal)
Sección 3121	(relativo a violación)
Sección 3122.1	(relativo a agresión sexual a un menor)
Sección 3123	(relativo a relación sexual desviada involuntaria)
Sección 3124.1	(relativo a agresión sexual)
Sección 3125	(relativo a abusos deshonestos con agravantes)
Sección 3126	(relativo a abusos deshonestos)
Sección 3127	(relativo a exhibicionismo)
Sección 4302	(relativo a incesto)
Sección 4303	(relativo al encubrimiento de la muerte de un niño)
Sección 4304	(relativo a poner en peligro el bienestar de un niño)
Sección 4305	(relativo al comercio de infantes)
Sección 5902(b)	(relativo a prostitución y delitos conexos)
Sección 5903(c) (d)	(relativo a material y espectáculos obscenos y otros de carácter sexual)
Sección 6301	(relativo a corrupción de menores)
Sección 6312	(relativo a abuso sexual infantil), o un delito equivalente bajo la ley federal o ley de otro estado.

Yo juro/afirmo que no he sido condenado por un delito grave bajo la ley 64-1972 (relativo a la ley de sustancias reguladas, drogas, dispositivo y cosméticos) cometido dentro de los últimos cinco años.

Entiendo que no seré aceptado para prestar servicios si soy señalado como autor de un informe fundado de abuso infantil dentro de los últimos cinco (5) años o si he sido condenado por alguno de los delitos enumerados anteriormente o por delitos de naturaleza similar a aquellos bajo las leyes o leyes anteriores de los Estados Unidos o uno de sus territorios o posesiones, otro estado, el Distrito de Columbia, el Estado Asociado de Puerto Rico o una nación extranjera, o bajo una ley anterior de este estado.

Entiendo que si me detienen o condenan por un delito que constituya justificación para negar la participación en un programa, actividad o servicio bajo la Ley de Servicios de Protección al Menor como se explica anteriormente, o soy señalado como autor en un informe fundado o indicado, debo dar aviso escrito al administrador o designado a más tardar 72 horas después de la detención, condena o notificación de que he sido anotado como autor en la base de datos del estado.

Entiendo que si la persona responsable de las decisiones de empleo o el administrador del programa, actividad o servicio tiene duda razonable de que he sido detenido o condenado por un delito que pudiera constituir base para negar la participación en un programa, actividad o servicio bajo la Ley de Servicios de Protección al Menor o he sido señalado como autor en un informe fundado o indicado, o he dado el aviso requerido bajo esta sección, la persona responsable de las decisiones de empleo o administrador del programa, actividad o servicio me exigirán inmediatamente presentar certificados actuales obtenidos a través del Departamento de Servicios Humanos, la Policía del Estado de Pensilvania, y la Oficina Federal de Investigaciones. El costo de los certificados será asumido por la entidad empleadora, programa, actividad o servicio.

Entiendo que si intencionalmente dejo de divulgar la información exigida anteriormente, cometo un delito de tercer grado y estaré sujeto a una sanción que alcance e incluya la negación de un puesto de voluntario.

Entiendo que los certificados obtenidos para propósitos de voluntariado sólo pueden ser usados con ese propósito y no pueden ser usados para propósitos de empleo.

Entiendo que la persona responsable de las decisiones de empleo o el administrador del programa, actividad o servicio está obligado a mantener una copia de mis certificados.

Por la presente juro/afirmo que la información anteriormente declarada es verdadera y correcta. Entiendo que el falso testimonio es un delito de acuerdo con la sección 4903 del Código penal.

Nombre: _____ Firma: _____

Testigo: _____ Firma: _____

Fecha: _____